

PRIMER PLANO BASE DE DATOS DE TITULAR REAL



La rueda de prensa contó con la asistencia de numerosos periodistas.

Presentación a los medios de comunicación

A mediados de junio, el presidente del Consejo General del Notariado, José Ángel Martínez Sanchiz, presentó a los medios de comunicación la Base de Datos de Titular Real, desarrollada por el Notariado, en la que se ha logrado identificar a los titulares reales de más de 2.200.000 sociedades, fundaciones, asociaciones, partidos políticos y sindicatos. En la presentación participó también Pedro Galindo, director del Órgano de Prevención del Blanqueo de Capitales de los notarios. (En las páginas 24 y 25 de esta revista el lector puede encontrar un reportaje sobre el tema.)

Otras presentaciones



De izda. a dcha.: José Luis Lledó, vicepresidente del CGN; José Miguel de la Rosa, fiscal jefe de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado; José Manuel Maza, fiscal general del Estado y José Ángel Martínez Sanchiz, presidente del CGN.

Previamente a la presentación a los medios de comunicación de la BDTR tuvieron lugar actos similares con diferentes altos cargos institucionales y de la Administración; tales como Enrique Calvet –eurodiputado por el Grupo de la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa–, Emma Navarro –secretaria general del Tesoro y Política Financiera– o José Manuel Maza –Fiscal General del Estado–, quienes pudieron comprobar de manera práctica las ventajas de este nuevo servicio puesto en marcha por el Notariado.

Enrique Calvet (izquierda) junto a José Ángel Martínez Sanchiz.



Protección del consumidor en la contratación hipotecaria

A mediados de julio, el santanderino Palacio de la Magdalena –sede de los cursos de verano de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo– acogió el encuentro *Protección del consumidor en la contratación hipotecaria*, organizado por el Consejo General del Notariado.

Dirigido por el notario Segismundo Álvarez-Royo, el encuentro abordó en mesas redondas y ponencias aspectos tales como: la información al consumidor y la transparencia material, el papel de bancos, notarios y registradores; los deberes de información precontractual en el crédito inmobiliario, el control notarial de cumplimiento y otorgamiento de la escritura; la ejecu-

ción hipotecaria y la protección del consumidor; la tutela de los deudores hipotecarios especialmente vulnerables y de su vivienda habitual; las cláusulas suelo, de vencimiento anticipado y de intereses en la jurisprudencia del Tribunal Supremo y del de Justicia de la Unión Europea o las alternativas a la ejecución hipotecaria (aplicación del Código de Buenas Prácticas, experiencias, mediación...).

El seminario fue inaugurado por José Ángel Martínez Sanchiz, presidente del Consejo General del Notariado, y contó con la participación de notarios –Manuel González Meneses, Pilar de Prada y Segismundo Álvarez-Royo–,

registradores –Rosario Jiménez Rubio–, políticos –Miguel Ángel Paniagua (PP), Pedro Saura (PSOE) e Ignacio Prendes (Ciudadanos)–, jueces –Juan Manuel Fernández Seijo y Francisco Marín Castán–, representantes de la banca –Javier Rodríguez Pellitero, secretario general de la Asociación Española de Banca– y de las asociaciones de consumidores –Manuel Pardos, de Adicae–. (En el próximo número de la revista *ESCRITURA PÚBLICA* se publicará un reportaje en profundidad con los principales contenidos de este seminario.)

Ver página de la UIMP
▶ <http://www.uimp.es>



NOTICIAS DEL NOTARIADO ACTOS INSTITUCIONALES

El ministro de Justicia presidió la sesión inaugural de la Academia de Práctica Jurídica Europea

A finales de mayo, el Salón de Actos del Colegio Notarial de Madrid acogió la sesión inaugural de la Academia de Práctica Jurídica Europea (APJE). El ministro de Justicia, Rafael Catalá, presidió el acto, que contó con la participación de Ana Palacio, consejera electiva de Estado; Ignacio Ulloa, Leopoldo Calvo-Sotelo y Rafael García-Valdecasas, exjueces del Tribunal General de la UE, y José Ángel Martínez Sanchiz, presidente del Consejo General del Notariado y decano del Colegio Notarial anfitrión.



De izquierda a derecha: Rafael García-Valdecasas, Ignacio Ulloa, José Ángel Martínez Sanchiz, Rafael Catalá, Ana Palacio y Leopoldo Calvo-Sotelo.

A lo largo de tres días juristas, magistrados, letrados, abogados del Estado, notarios y catedráticos debatieron sobre los aspectos esenciales de la práctica jurídica que acontece en el seno de las dos principales sedes judiciales de la Unión Europea: el Tribunal de Justicia y el Tribunal General.

En la inauguración, Martínez Sanchiz resaltó el compromiso ancestral del Notariado con el espíritu comunitario: “los notarios constituimos una institución plenamente europea desde el siglo XIII, aquellos escribanos conciliaban las costumbres locales con el Derecho Romano común, en una situación similar a la que vivimos ahora al estar sujetos a los Reglamentos (de sucesiones transfronterizas, de Roma...) y tratados comunitarios”.

Los expertos reunidos en este foro debatieron sobre recientes asuntos resueltos por los tribunales de la UE, como las ‘cláusulas suelo’

Por su parte, el ministro Rafael Catalá puso en valor la misión de la APJE para difundir la labor de los tribunales de la Unión Europea, “analizando su Derecho Procesal y jurisprudencia, materias en las que está creciendo un espacio jurídico común. El TJUE garantiza el respeto del Derecho en la interpretación y aplicación de los diferentes tratados nacionales. Es el intérprete supremo, aunque no

exclusivo, para construir Europa y unirla a través del Derecho. Estos tribunales aportan innovación a nuestro ordenamiento; por ejemplo, estamos organizando un sistema de respuesta para los consumidores en materia de “cláusulas suelo” a raíz de la conocida sentencia de diciembre de 2016, que incluso provocó reacciones legislativas. El TJUE garantiza la homogeneidad en la aplicación del Derecho”.

Con el recuerdo reciente de los últimos atentados de Manchester, Catalá apuntó que “Europa está deseosa de una convivencia pacífica y de un sistema de libertades protegido por el Estado de Derecho. La Ley, la Justicia –con un Derecho correctamente aplicado por todos los operadores– y una fuerte unidad son la mejor respuesta a los que quieren someter al mundo libre frente al terror”.

La clausura corrió a cargo de José Manuel García Collantes, presidente del Consejo de los Notariados de la Unión Europea; mientras que la notaria y letrada adscrita a la Dirección General de los Registros y del Notariado, Ana Fernández-Tresguerres, pronunció una ponencia sobre la *Eficacia de los títulos ejecutivos y documentos notariales en la UE*.

Cabe destacar que en la clausura se entregó el Premio APJE 2017 “al jurista o colectivo de juristas, español o extranjero, merecedor de reconocimiento por su contribución a la práctica ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea”. El premio recayó en la Abogacía del Estado ante el Tribunal de Justicia de las comunidades europeas.

Ver ficha del primer libro editado por la APJE, ‘Código de Práctica Procesal Europea’, de Juan Ignacio Signes (IUSTEL)

► <http://cort.as/ovgd> 

Ver página de la Academia de Práctica Jurídica Europea
► www.apje2017.com